

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**14634** *Real Decreto 733/2022, de 6 de septiembre, por el que se dispone el cese de doña Susana Margarita Cámara Angulo como Embajadora de España en la República de Letonia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de septiembre de 2022,

Vengo en disponer el cese de doña Susana Margarita Cámara Angulo como Embajadora de España en la República de Letonia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 6 de septiembre de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO